

# Guía Rápida para la solicitud de reposición de carné de afiliación por Internet.

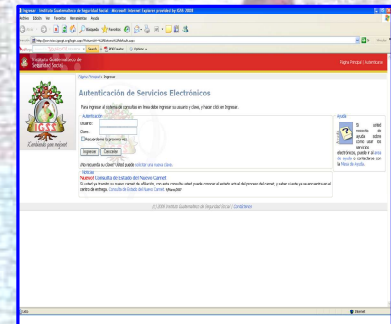


1. Ingrese a través de su explorador de Internet a la dirección [www.igssgt.org](http://www.igssgt.org)

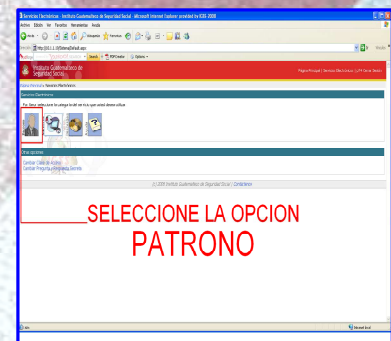
2. En la pagina principal del igss, seleccione la opción “Pago Electrónico” que se encuentra en la sección de “Servicios Electrónicos”.



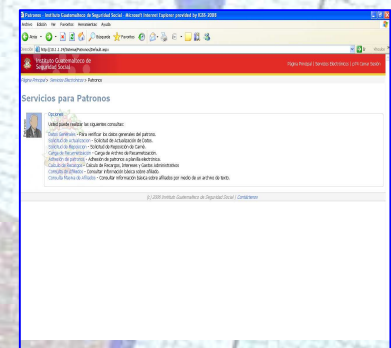
3. Usted podrá ingresar introduciendo su usuario y clave personal.



4. Seleccione la opción PATRONO, y esto le dará acceso al menú donde podrá utilizar las funciones propias de su usuario



5. En el menú de Servicios para Patronos, seleccione “SOLICITUD DE REPOSICIÓN”.



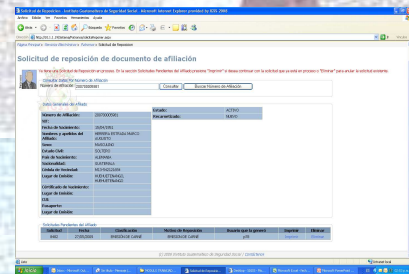
6. En la pantalla de Solicitud de Reposición se debe ingresar el número de afiliación del afiliado en el campo “Número de Afiliación” y dar clic en Consultar (si no se cuenta con el número de afiliación usted puede seleccionar la opción “Buscar número de afiliación y buscarlo con las opciones que se le ofrecen, las cuales funcionan igual que las ofrecidas en la consulta de afiliados).



7. Cualquiera que sea el mecanismo para la búsqueda de los datos del afiliado (ingresando el número en el campo de número de afiliación o ingresando datos en la búsqueda avanzada para obtener el número de afiliación) se nos desplegará, luego de seleccionar “Consultar”, una pantalla con un cuadro resumen en donde podremos chequear los datos que el afiliado tiene ya en el sistema.



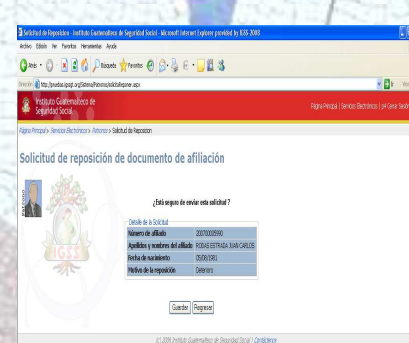
8. Si el afiliado posee una solicitud de reposición de carne previa, aparecerá esta pantalla indicando si desea eliminar la solicitud existente y continuar con la actual o deberá Seleccionar la opción “Imprimir” si desea continuar con la solicitud que está en proceso.



9. Seleccionamos La opción “Continuar” en la pantalla del Cuadro Resumen y se mostrará otra en donde veremos los datos: No. De Afiliación, Nombre y Fecha de Nacimiento del afiliado, así como un área donde debemos seleccionar el motivo de la solicitud de reposición donde debe elegir entre: Pérdida, Deterioro y Otros como motivo de reposición.



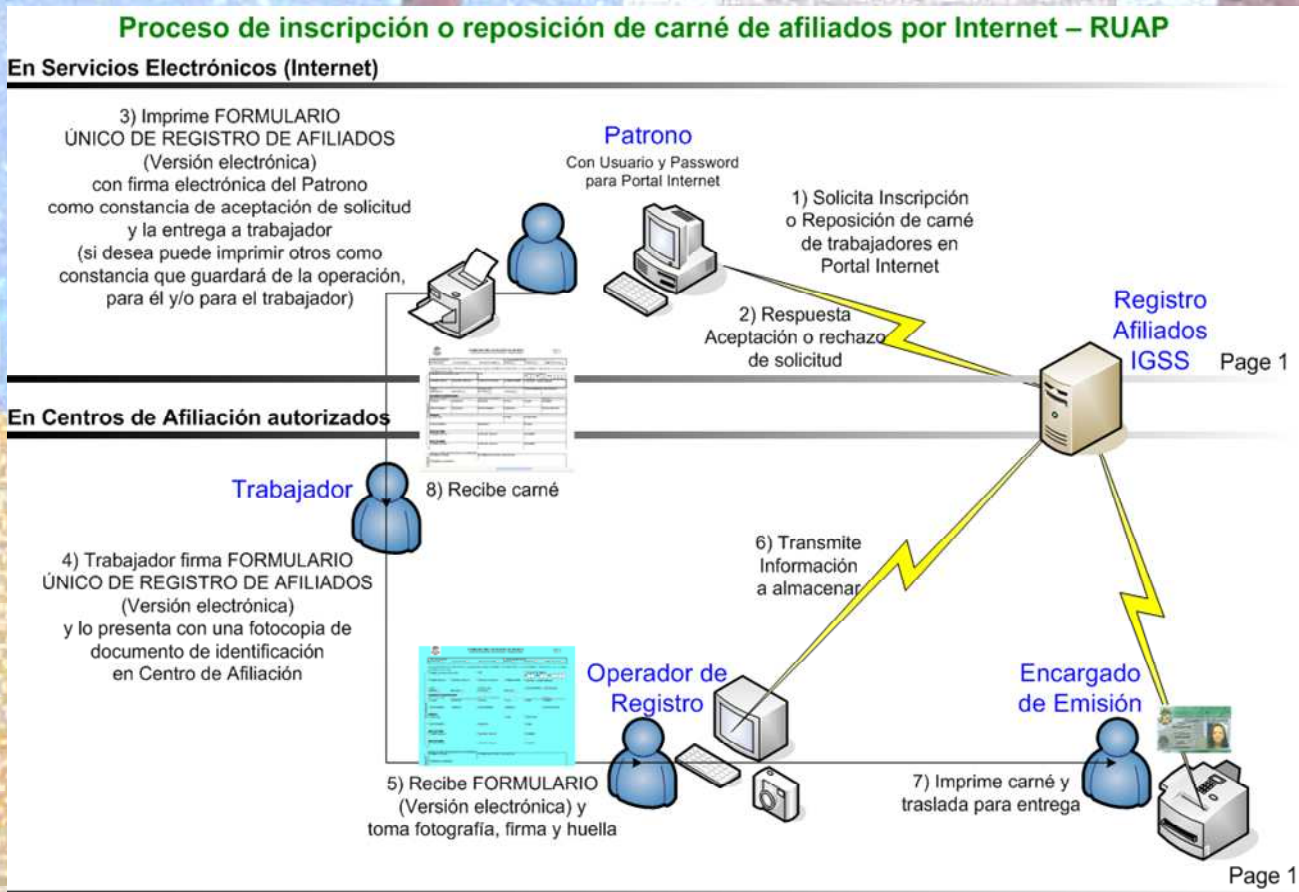
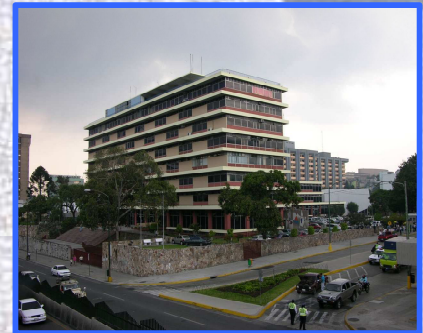
10. Al seleccionar “Continuar” veremos una pantalla para confirmar la Solicitud de Reposición, si estamos de acuerdo con enviarla seleccionamos “Guardar” y si deseamos hacer alguna modificación o eliminar la solicitud damos clic en “Regresar”.



11. Luego de seleccionar “Guardar” veremos en pantalla los datos de la Solicitud de Reposición y el botón “Imprimir” para generar el formulario DRPT-59.



Con el formulario DRPT-59 “Formulario Único de Registro de Afiliados” impreso, debidamente firmado y sellado por el patrono y el interesado, el trabajador debe presentarse a oficinas centrales del IGSS en el departamento de Guatemala, o a las distintas Cajas y Delegaciones a nivel departamental, para completar su gestión en el Instituto, con la captura de sus datos biométricos (fotografía, firma y huella digital) y la emisión del documento de identificación que le acredita como afiliado.



**Nota Importante:**

Recuerde que para mayor información usted puede consultar en nuestros centros de Afiliación IGSS.



LA SOLICITUD DE REPOSICION EN SERVICIOS ELECTRÓNICOS ÚNICAMENTE ESTÁ DISPONIBLE PARA LOS PATRONOS QUE SE HAN ADHERIDO AL SISTEMA DE PAGO DE PLANILLA ELECTRÓNICA.

*Una época de cambios, para un cambio de época.*